



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI  
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.



## CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. SSP-INSUMOS PARA LICENCIAS-2022

La Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán en cumplimiento con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 11 del Código de la Administración Pública de Yucatán, así como en los artículos 18, 19 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles, y los artículos 29 y 30 del Acuerdo SAF 037/2021 por el que se emiten los "Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios", a través de la Dirección General de Administración, a solicitud del Departamento de Registro de Control Vehicular, Departamento de Sistemas y Procedimientos de Control y el Departamento de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Seguridad Pública, convoca a todas las personas Físicas y Morales Mexicanas a participar en la Licitación Pública Presencial para la adquisición de "Insumos para Licencias", con recursos provenientes del Decreto 441/2021 mediante el cual se publicó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2022.

Costos de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas	Acto de Comunicación de Fallo
\$10,000.00	22/02/2022 15:00 horas.	24/02/2022 12:00 horas.	02/03/2022 12:00 horas.	07/03/2022 12:00 horas.
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Bienes	
1	1	Lote	Lote de Material de insumos para Equipos de Impresión por Retransferencia XID8600 MATICA que consta de:	
			<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de Medida</b>
			193	Pieza
			420	Pieza
			104	Pieza
			178	Pieza
			<b>Concepto</b>	
			Cintas a color con tinta UV Matica No. de parte DIC10313 para impresora de retransferencia de doble cara. Producto Original	
			Cinta Film (Película) de Retransferencia Térmica resistente Matica No. de Parte. DIC10319 para Impresora de Retransferencia de Doble Cara. Producto original.	
			Kit de Limpieza para Impresora de Retransferencia de doble cara No. de Parte DIK10044. Producto original.	
			Cinta Film (Película) sobre Laminado Holográfico sin bordes para módulo de Laminación a una cara Matica No. de Parte DIC10176. Producto original.	
2	1	Lote	Lote de Material de insumos para Equipos de Impresión Direct to Card SP75 Plus y SD460 DATACARD que consta de:	
			<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de Medida</b>
			122	pieza
			178	Pieza
			116	Pieza
			<b>Concepto</b>	
			Cinta de Color Datacard No. de Parte 534000-009. Producto Original.	
			Laminador Datacard No. de Parte 508808-001. Producto Original.	
			Cinta de color con TOPCOAT y Kit de Limpieza Datacard No. de Parte 534700-004-R002. Producto Original.	
3	1	Lote	Lote de Material de insumos para Equipos de Impresión Directo a la Tarjeta de Sublimación de Tinta IDP SMART-51L que consta de:	
			<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de Medida</b>
			174	Pieza
			92	Pieza
			366	Pieza
			<b>Concepto</b>	
			Cinta de Color YMCKO IDP No. de Parte 659366. Producto Original.	
			Laminador con Holograma - Globe Flags IDP No. de Parte 659392. Producto Original.	
			Kit de tarjeta de limpieza de manga larga IDP No. de Parte 659909. Producto Original.	
4	179,130	Pieza	Tarjetas de Identificación de Plástico Color Blanco No. de Parte CR80.30 Mil Producto Original.	

Los interesados en participar deberán cumplir en tiempo y forma con los siguientes requisitos:

1. Pagar el costo de las bases de \$10,000.00 (Son: Diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional), en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicada en la calle 60 número 299 letra "E", entre 3 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo siglo XXI, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas; el plazo de dicho pago comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite el día martes, 22 de febrero de 2022 a las 15:00 horas. Para realizar el pago deberá presentar copia de la presente Convocatoria de Licitación Pública Presencial.

2. Presentarse a recoger sus bases y cédulas en el Departamento de Compras de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán ubicada en el segundo piso de su edificio central que sita en el "Domicilio" Kilómetro 45 Anillo periférico, Tablaje Catastral 12648, carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclián "S", C.P. 97217, Mérida, Yucatán, México, de 9:00 a 15:00 horas, los días lunes 21 y martes 22 de febrero de 2022.

Para tal efecto deberá presentar la siguiente documentación:

• Original y una copia simple del recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por concepto de pago del costo de las bases de la presente Licitación. El original le será devuelto una vez realizado el cotejo correspondiente.

• La persona que acuda a la entrega de las bases deberá presentar una copia simple de identificación oficial vigente con fotografía.

• Escrito impreso en hoja membretada de la empresa participante, debidamente firmada autógrafamente por el "Postor" o su representante legal, donde manifieste la siguiente información:

1. Razón social del "Postor".

2. Nombre del representante y/o apoderado Legal.

3. Acta Constitutiva: Número de escritura pública, Nombre del Notario Público, Fecha, Lugar y objeto social, en caso de ser persona física, identificación Oficial vigente con fotografía en sustitución de este y cédula de identificación fiscal (RFC).

4. Poder Notarial: Número de escritura pública, Nombre del Notario Público, Fecha, Lugar y Nombre del representante.

5. Teléfonos.

6. Dirección de correo electrónico en el cual se pueda tener contacto, para efectos de su notificación.

Después de haber concluido el horario y plazo referido, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente Licitación.

Este importe no es reembolsable, aun cuando el "Postor" no desee participar después de haber adquirido las bases.

3. El acto de Junta de aclaraciones, acto de Presentación de propuestas y apertura de ofertas, y el acto de Comunicación de Fallo, se llevarán a cabo en una de las salas de juntas ubicadas en el "Domicilio" de la "Convocante"; en las fechas y horario señalados.

4. El procedimiento de adjudicación será de manera presencial, por lo tanto la presentación de propuestas será únicamente de manera presencial en el lugar y horario indicado.

5. Criterios de Adjudicación: De entre las proposiciones admitidas se adjudicará el contrato; a quien, cumpliendo con todos los requisitos, haya presentado la mejor proposición y haya reunido las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas-administrativas y económicas requeridas por la "Convocante" y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

6. No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública, por la Contraloría o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 13 párrafo tercero, 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles, ni en los que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, ni en los que establecen los artículos 51 fracción IX, 69, 70, 71, 72 y 89 fracción I inciso b), fracción II inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán y del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

7. La totalidad de los bienes objeto de esta Licitación Pública Presencial deberán ser entregados en el Almacén del domicilio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en el Kilómetro 45 Anillo periférico, Tablaje Catastral 12648 carretera Polígono Caucel Susulá Xoclián "S", C.P. 97217 Mérida, Yucatán, México, en un horario de 8:00 a 15:00 horas y de lunes a viernes.

8. El plazo de entrega de los bienes, será en parcialidades, de conformidad con el calendario establecido en el Anexo I del Pliego de Bases (calendario de entregas parciales), considerando que la primera parcialidad deberá ser entregada a más tardar dentro de los 6 (seis) días naturales, contados a partir del día siguiente de la firma del (de los) contrato(s) que resulte(n) de la presente Licitación Pública Presencial.

9. El pago será mediante moneda nacional dentro los treinta días naturales siguientes de que el proveedor recoja el contra-recibo respectivo, previa presentación de la factura y comprobación de la entrega total de los bienes adjudicados.

10. El pago será en parcialidades en moneda nacional dentro los treinta días naturales siguientes de que el proveedor recoja cada contra-recibo respectivo, previa presentación de cada factura y comprobación de la entrega total mensual de los bienes adjudicados correspondientes a cada parcialidad, de acuerdo al calendario de entregas parciales.

11. Los bienes objeto de la adquisición de esta Licitación Pública Presencial serán adjudicados por partida, mediante contrato(s) en precios fijos.

12. No se otorgará anticipo.

13. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de Licitación Pública Presencial, así como las ofertas propuestas por los "Postores", podrán ser negociables.

14. Para la firma del contrato será indispensable contar con la constancia de Registro al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, vigente.

Mérida, Yucatán a 21 de febrero de 2022.

( RÚBRICA )

**COMISARIO GENERAL LUIS FELIPE SAIDÉN OJEDA**  
Secretario de Seguridad Pública

RÚBRICA

**PODER EJECUTIVO**



**CONSEJERIA JURIDICA**